

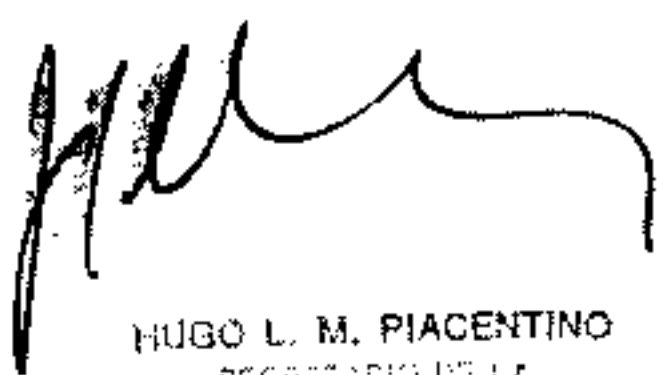
RESOLUCIÓN
Nº 723 /96

EXPEDIENTE Nº 9393/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 636

Buenos Aires, 31 de mayo de 1996.

En atención al pedido formulado por el Sr. Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca (Provincia de Río Negro) Dr. Norberto A. Ferrando, a su favor, y del Sr. Secretario Dr. Alejandro A. Silva, respecto de la asignación de viáticos por el término de dos (2) días gastos de combustible (Decreto Nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f) y pasajes (vía terrestre ida y vuelta - General Roca/S. C. Bariloche) por el traslado de ambos los días 7 y 8 del corriente a la Ciudad de Esquel (Provincia del Chubut), a los efectos de realizar una visita a los detenidos en la Unidad Nº 14 del Servicio Penitenciario Federal; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DEL JUEZ EN LO CRIMINAL FEDERAL



JULIO B. NAZARENO